# Intercon Security Systems Cía. Ltda.

**Notas a los Estados Financieros**
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

## 1. Identificación de la Compañía

**Intercon Security Systems Cía. Ltda.**, fue constituida mediante escritura pública del 30 de junio de 2003 e inscrita en el Registro Mercantil el 20 de octubre de 2003 en la ciudad de Quito, con un plazo de duración hasta el año 2033. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

## 2. Operaciones

El objeto social de la Compañía constituye principalmente el proporcionar servicios de protección y vigilancia de personas, bienes, muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores, y todo lo permitido por la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

Al 31 de diciembre del 2015, las pérdidas acumuladas de la Compañía ascienden a US$ 794.959, las mismas que superan el 50% de su capital más reservas, situación que es considerada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como causal de disolución técnica, no obstante, existe el compromiso por parte de sus accionistas y administradores para disminuir las pérdidas existentes y mantener en el futuro previsible las operaciones normales de la Compañía.

## 3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por la junta de socios luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, los mismos sean reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

## 4. Cambios en políticas contables

### a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2015

A partir del 1ero. de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el periodo anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012

  - Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
  - Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo (1)
  - Modificación a la NIC16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
  - Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013

  - Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
  - Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF3 y la NIC40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño" (1)

*(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

- Mejoras anuales a las NIIF

  Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

  Incluye las siguientes modificaciones:

  - *Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo*: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

  - *Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia:* Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros

adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011–2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- *Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera):* Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) **Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)
- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)

- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014
  - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta u Operaciones Discontinuadas-Cambios en los métodos de disposición (1)
  - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar- Contratos de servicios de administración (1)
  - NIC 19 Beneficios a los Empleados – Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

*(1)Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- *NIIF 9 Instrumentos Financieros*

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien el a partir del 1° de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- *NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes*

  En mayo de 2014 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

  Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

  1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
  2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
  3) Determinar el precio de la transacción
  4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
  5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

- *Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)*

  En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

  Estas modificaciones establecen lo siguiente:

  - Para un activo dentro del alcance de la NIC 16, se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
  - Para un activo dentro del alcance de la NIC 38, se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
    - en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
    - cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

*Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012–2014*

- *NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:* Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

  Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

- *Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)*

  Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

  Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estos pronunciamientos aprobados por el IASB y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros cuando entren en vigor.

## 5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

a) **Bases de medición**

Los estados financieros individuales de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- El pasivo por jubilación patronal y desahucio que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial de un perito independiente.

b) **Moneda funcional y de presentación**

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan den dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU., para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) **Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de estados financieros individuales de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- *Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales*

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente. (véase nota 16 c)

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

- *Vida útil y valores residuales de propiedad y equipos*

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo de computación.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles y valor residual de la propiedad y equipo.

- *Pérdidas por deterioro de activos no financieros*

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como los equipos, se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- *Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados*

La estimación de la Administración de la OBD se basa en el número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos

supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 17)

d) **Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **Intercon Security Systems Cía. Ltda.**, y excepto por lo expresado en la nota 2 a los estados financieros sobre las pérdidas acumuladas existentes, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) **Ingresos ordinarios**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

- *Ingresos por ventas de servicios*

  Los ingresos ordinarios provienen de la venta de servicios de seguridad y vigilancia los cuales se reconocen de acuerdo al servicio entregado basado en reportes fiscalizados de horas, es decir cuando el riesgo y los beneficios de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de la consideración, de los costos asociados.

f) **Costos y gastos**

Los costos y gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

g) **Instrumentos financieros**

**Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

**Clasificación y medición posterior de los activos financieros**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo en caja y bancos de la Compañía, así como las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. Las cuentas por cobrar que no se consideran deterioradas individualmente se revisan para deterioro en grupos, los cuales se determinan por referencia a la Compañía y otras características compartidas de riesgo crediticio. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado.

**Clasificación y medición posterior de los pasivos financieros**

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, al cargo por el gasto financiero se registra en resultados en la cuenta de gastos financieros; para los proveedores y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante esto pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 45 días.

**Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

h) **Equipos**

Son reconocidos como equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo.

**Armas, vehículos, equipos de comunicación y otros equipos**

Los equipos se registran al costo de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos activos se miden a costo menos depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Las vidas útiles estimadas son:

| Tipo de Activo | Vida Útil (años) |
|---|---|
| Muebles y Enseres | 7 |
| Equipos de Oficina | 5 |
| Vehículos | 5 |
| Equipos de Computación | 5 |
| Equipos de Comunicación | 5 |
| Armas | 5 |

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a los equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de un equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

**i) Deterioro de equipos**

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Una pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo cuando el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

Un cargo por deterioro se revierte con cargo al resultado del periodo, en el cual el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

**j) Beneficios a los empleados**

**Beneficios a los empleados a corto plazo**

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Debido a que el giro del negocio de la Compañía es considerada como actividades complementarias, la Ley establece que de no generar al final de cada ejercicio utilidad a ser distribuida a sus empleados, las compañías usuaria (clientes) considerarán para el cálculo de participación trabajadores a la nómina de trabajadores y ex trabajadores propios, así como de los trabajadores y ex

trabajadores pertenecientes a compañías de actividades complementarias que prestaron servicios a dicha compañía, en el correspondiente ejercicio.

Vacaciones

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

**Planes de Beneficios Definidos**

Beneficios Post-empleo – Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o por veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficio definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio de los bonos de gobierno emitidos, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tiene términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos del personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficio definidos se incluye en los costos financieros.

El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo se reconocen en otro resultado integral,

el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos del personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

k) **Impuesto a la renta**

La Compañia registraría el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta liquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el capital contable.

*Impuesto Corriente*

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del periodo de reporte.

*Impuesto Diferido*

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

l) **Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

m) **Capital contable y reservas**

El capital social representa el valor de participaciones nominativas y ordinarias que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

**Otro Resultado Integral – Ganancias (Pérdidas) Actuariales por Remediciones del pasivo por beneficios definidos**

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 17)

**Resultados acumulados**

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados acumulados

De acuerdo a la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los socios, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

n) **Estado de flujos de efectivo**

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

**Efectivo en caja y bancos:** incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

**Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

o) **Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

p) **Estado del resultado integral**

El estado del resultado integral del período fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. **Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura**

a) **Objetivos y políticas de administración del riesgo**

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) **Análisis de riesgo de mercado**

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

c) **Análisis de riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar clientes, así como por el mantenimiento de fondos en instituciones financieras, entro otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Efectivo en caja y bancos | 8.155 | 152.854 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | 322.883 | 431.536 |
| Activos por impuestos corrientes | - | 256.609 |

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y otras contrapartidas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar clientes que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento pero que no se consideran deterioradas, así al 31 de diciembre de 2015 y 2014, del saldo de cuentas por cobrar a clientes el 4.88% y 7.36%, respectivamente se encuentran vencidas. El análisis de la antigüedad de los saldos, fue como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Menos de tres meses | 310.927 | 378.778 |
| De tres meses a menos de seis meses | 3.687 | 8.026 |
| De seis meses a menos de doce meses | 10.275 | 17.977 |
| **Total** | **324.889** | **404.781** |

Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera a la calidad de crédito de las cuentas por cobrar que no están vencidas o deterioradas, como buena.

El riesgo crediticio para efectivo en caja y bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independiente como se detalla a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Banco del Pichincha C.A. (1) | AAA- | AAA- |
| Banco de la Producción S.A. (1) | AAA- | AAA- |

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A. y Pacific Credit Rating.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver Nota 12) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en su mayoría vencen en los primeros 30 días.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

| 2015 | |
|---|---|
| | Hasta 3 meses |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 253.871 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 7.323 |
| Total | 261.194 |

| 2014 | |
|---|---|
| | Hasta 3 meses |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 329.900 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 69.215 |
| Total | 399.115 |

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para brindar sus servicios.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## 7. Mediciones a valor razonable

### Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| **Activos financieros:** | | |
| Efectivo en caja y bancos (nota 11) | 8.136 | 152.854 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 12) | 322.883 | 431.536 |
| Activos por impuestos corrientes | - | 256.609 |
| **Total activos financieros** | **331.019** | **840.999** |
| **Pasivos financieros:** | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (nota 15) | 253.871 | 329.900 |
| Pasivos por impuestos corrientes (nota 16-b) | 7.323 | 69.215 |
| **Total pasivos financieros** | **261.194** | **399.115** |

### Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
b) Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

2015

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|---|---|---|---|---|
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 8.136 | | | 8.136 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | | | 322.883 | 322.883 |
| Total | 8.136 | | 322.883 | 331.019 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | | 253.871 | 253.871 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | | 7.323 | 7.323 |
| Total | | | 261.194 | 261.194 |

| | 2014 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Activos financieros: | | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 152.854 | | | 152.854 |
| Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto | | | 431.536 | 431.536 |
| Activos por impuestos corrientes | | | 256.609 | 256.609 |
| Total | 152.854 | | 688.145 | 840.999 |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | | | 329.900 | 329.900 |
| Pasivos por impuestos corrientes | | | 69.215 | 69.215 |
| Total | | | 399.115 | 399.115 |

En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 al Nivel 2 y Nivel 3.

### Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

## 8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los socios

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Total de recursos ajenos (1) | 253.871 | 329.900 |
| Menos: Efectivo en caja y bancos | 8.136 | 152.854 |
| Deuda Neta | 262.007 | 482.754 |
| Total patrimonio neto | (458.234) | (262.338) |
| Capital total (2) | (196.227) | 220.416 |
| **Ratio de apalancamiento (3)** | **-134%** | **219%** |

(1) Comprenden los pasivos correspondientes a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

## 9. Ingresos ordinarios

El detalle de los ingresos ordinarios por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son los siguientes:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Automotores y Anexos S.A. AYASA (nota 19 a) | 897.702 | 861.044 |
| Petroball Inc. Grantmining S.A.(nota 19 b) | 453.477 | 486.136 |
| Helmerich & Payne del Ecuador Inc.(nota 19 c) | 320.960 | 404.218 |
| China Gezhouba Group Compally (nota 19 d) | 258.100 | 150.080 |
| Unilever Andina Ecuador S.A. (nota 19 e) | 137.465 | - |
| Laboratorios Industriales Farmaceuticos LIFE S.A. | 116.856 | 112.110 |
| Mundy Home Munme Cia. Ltda. | 98.904 | 106.907 |
| Nokia Solutions and Networks Ecuador S.A. | 80.991 | - |
| Elasto S.A. | 64.624 | 180.109 |
| Edificio de las Cámaras | 63.421 | - |
| Metaltronic S.A. | 53.921 | 132.124 |
| Omnibus BB Transportes S.A. | - | 489.491 |
| General Motors del Ecuador S.A. | - | 275.764 |
| Ivanhoe Energy Ecuador Inc. | - | 120.958 |
| Otros | 315.434 | 594.287 |
| **Total** | **2.859.855** | **3.953.248** |

## 10. Costos y gastos operacionales

El detalle de costos y gastos operacionales de acuerdo a su naturaleza por los periodos terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Costo de ventas: | | |
| Sueldos y bonificaciones | 2.057.847 | 3.291.754 |
| Uniformes | 36.991 | 39.073 |
| Depreciación | 28.332 | 29.846 |
| Otros | 80.523 | 124.524 |
| **Total** | **2.213.693** | **3.485.207** |
| | | |
| Gastos de administración: | | |
| Sueldos y bonificaciones | 418.304 | 503.627 |
| Servicios profesionales | 81.819 | 167.758 |
| Depreciaciones | 16.661 | 25.372 |
| Servicios Básicos | 21.545 | 29.350 |
| Gasto de viaje | 13.689 | 19.735 |
| Arrendamiento | 27.672 | 19.562 |
| Mantenimiento y reparaciones | 16.236 | 19.635 |
| Otros | 153.180 | 180.324 |
| **Total** | **749.106** | **965.603** |

## 11. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Caja Chica | 650 | 1.350 |
| | | |
| Efectivo en bancos: | | |
| Instituciones financieras locales | 7.486 | 151.504 |
| **Total** | **8.136** | **152.854** |

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

## 12. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Cuentas por cobrar comerciales clientes (1) | 324.689 | 404.791 |
| Otras cuentas por cobrar: | | |
| Anticipos empleados | 2.890 | 21.857 |
| Servicios y otros pagos anticipados | 3.693 | 4.898 |
| | 6.583 | 26.755 |
| Provisión por deterioro para cuentas por cobrar (2) | (8.589) | - |
| Total | 322.883 | 431.536 |

(1) Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, siendo la política de crédito de 30 días, por lo cual considera que los valores razonables de clientes corresponden a los mismos valores comerciales ya que no incluye transacciones de financiamiento.

La cuenta por cobrar comerciales no tiene concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado en aproximadamente 26 clientes activos en el 2015 (30 en el año 2014).

(2) Todas las cuentas por cobrar comerciales de la Compañía han sido revisadas respecto a indicadores de deterioro. Al 31 de diciembre del 2015 ciertas cuentas por cobrar se encontraron deterioradas y consecuentemente se ha registrado un gasto neto por deterioro en cuentas por cobrar de US$ 8.589 (en al año 2014 no se registró una provisión) dentro de los gastos de venta. El deterioro de las cuentas por cobrar, en su mayoría se debe a clientes en el mismo mercado que experimentan dificultades financieras.

| Detalle | 2015 |
|---|---|
| Saldo al inicio del año | - |
| Provisión de deterioro | 8.589 |
| Total | 8.589 |

## 13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas; sin embargo, las mismas se realizan necesariamente en similares condiciones que las mantenidas con terceros.

Un resumen de saldos y transacciones con esta compañía relacionada al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron como sigue:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Pasivo: | | |
| Cuentas por pagar comercial | | |
| Inter-con International Holdings LLC | - | 5.839 |
| Cuentas por pagar relacionadas | | |
| Inter-con International Holdings LLC..(1) | 852.970 | 852.970 |
| | 852.970 | 858.809 |

(1) Los saldos de otras cuentas por pagar a Inter-con International Holdings representan saldos pendientes de pago por préstamos otorgados a dicha relacionada, el cual no mantiene un acuerdo firmado, que determine un plazo específico, ni interés, ya que las cancelaciones se efectúan de acuerdo a los flujos disponibles.

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por sueldo y beneficios con el personal clave por US$119.116 y US$80.171, respectivamente.

## 14. Equipo-neto

El movimiento de equipo - neto al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

| | 2015 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo al inicio del año | Adiciones | Depreciación | Saldo al final del año |
| Depreciables: | | | | |
| Muebles y Enseres | 20.672 | 5.600 | | 26.272 |
| Equipo de Oficina | 5.151 | 3.330 | | 8.481 |
| Equipo de Transporte – Vehículos | 83.687 | | | 83.687 |
| Equipo de Computación | 42.096 | 2.950 | | 45.046 |
| Equipo de Comunicación | 57.790 | 1.020 | | 58.810 |
| Armas | 129.980 | | | 129.980 |
| Software | 9.410 | - | | 9.410 |
| Total costo | 348.756 | 12.940 | - | 361.696 |
| Depreciación acumulada | (260.667) | | (50.288) | (310.955) |
| Total | 88.089 | 12.940 | (50.288) | 50.741 |

| | 2014 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo al inicio del año | Adiciones | Depreciación | Saldo al final del año |
| Depreciables: | | | | |
| Muebles y Enseres | 22.262 | 410 | | 22.672 |
| Equipo de Oficina | 5.161 | | | 5.161 |
| Equipo de Transporte – Vehículos | 83.687 | | | 83.687 |
| Equipo de Computación | 39.251 | 2.805 | | 42.056 |
| Equipo de Comunicación | 54.616 | 3.174 | | 57.790 |
| Armas | 129.980 | | | 129.980 |
| Software | 9.410 | | | 9.410 |
| Total costo | 342.367 | 6.389 | | 348.756 |
| Depreciación acumulada | (205.450) | | (55.217) | (260.667) |
| Total | 136.917 | 6.389 | (55.217) | 88.089 |

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil, la cual se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en los activos observado por la administración (véase nota 5-h).

## 15. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detalla a continuación:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Cuentas por pagar comerciales | | |
| Proveedores (1) | 40.203 | 71.433 |
| Compañías relacionadas (nota 15) | - | 5.839 |
| | 40.203 | 77.272 |
| Otras cuentas por pagar: | | |
| Beneficios sociales (2) | 213.668 | 252.152 |
| Otras cuentas por pagar | - | 476 |
| | 213.668 | 252.628 |
| Total | 253.871 | 329.900 |

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el valor razonable de los pasivos con proveedores y otras cuentas por pagar se acercan sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

(1) La Compañía considera que los valores razonables de proveedores corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los proveedores le otorgan a la Compañía un plazo de pago de hasta 60 días.

(2) Los rubros por beneficios sociales al 31 de diciembre del 2015 y 2014 se detallan a continuación:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Indemnizaciones por pagar (1) | 58.166 | - |
| Vacaciones por pagar | 66.178 | 87.331 |
| Décimo tercer y décimo cuarto sueldo | 40.170 | 56.717 |
| Sueldos y salarios | 3.809 | 41.706 |
| Otros | 43.345 | 67.398 |
| Total | 213.668 | 252.152 |

## 16. Impuesto a la renta

### a) Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa del 22% aplicable a la utilidad gravable por el periodo comprendido entre 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| **Pérdida antes de impuestos** | **(109.210)** | **(253.190)** |
| **Menos:** Ingresos Exentos | - | (250.000) |
| **Más:** Gastos no deducibles | 208.295 | 120.757 |
| **Base imponible** | **99.085** | **(382.433)** |
| Impuesto a la renta causado | 21.799 | - |
| Anticipo calculado | 25.566 | 27.193 |
| **Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado** | **25.566** | **27.193** |
| Menos: | | |
| Crédito tributario años anteriores | (222.414) | (169.222) |
| Retenciones del ejercicio corriente | (57.607) | (80.385) |
| **Impuesto a la renta por pagar** | **(254.455)** | **(222.414)** |

Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el siguiente es el cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos del año:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Gasto impuesto a la renta corriente | 25.566 | 27.193 |
| Gasto (Ingreso) por impuesto diferido | 59.046 | (101.043) |
| **Gasto (Ingreso) impuesto a la renta del año** | **84.612** | **(73.850)** |

## b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

| Detalle | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Impuesto al Valor Agregado por pagar | 6.566 | 42.398 |
| Otros impuestos por pagar | - | 15.045 |
| Retenciones de IVA por pagar | 757 | 11.772 |
| Total | **7.323** | **69.215** |

## c) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha identificado partidas que generan dicho impuesto, un detalle es como sigue:

| | 2015 | | |
|---|---|---|---|
| Concepto | Saldo al comienzo del año | Reconocido en gasto impuesto a la renta | Saldos al fin del año |
| Activo | | | |
| Amortización Pérdidas Tributarias | 99.878 | (59.046) | 40.832 |
| Retenciones en la fuente | - | 254.456 | 254.456 |
| | **99.878** | **195.410** | **295.288** |

| Concepto | 2014<br>Saldo al comienzo del año | Reconocido en gasto impuesto a la renta | Saldos al fin del año |
|---|---|---|---|
| Activo | | | |
| Amortización Pérdidas Tributarias | | 99.878 | 99.878 |
| Pasivo | | | |
| Impuesto diferido por pagar | (1.165) | 1.165 | - |
| | (1.165) | 101.043 | 99.878 |

La tasa impositiva utilizada en el año 2015 y 2014 para las compañías en el Ecuador es el 22%.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio es US$ 40.832 y US$ 99.878 respectivamente.

**d) Precios de transferencia**

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$ 3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La Compañía no presenta el Anexo e Informe de Operaciones con Partes Relacionadas; debido a que no mantiene transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

## 17. Beneficios a empleados – Beneficios Post empleo

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

| | 2015 | 2014 |
|---|---|---|
| Tasa de incremento salarial | 3,00% | 3,00% |
| Tasa de descuento | 6,31% | 6,54% |
| Tasa de incremento de pensiones | 2,00% | 2,00% |
| Tasa de mortalidad e invalidez | Tabla IESS 2002 | Tabla IESS 2002 |
| Tasa de rotación | 37,45% | 37,45% |

| 2015 | | | |
|---|---|---|---|
| | Obligación por Beneficios Definidos | ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas | Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida |
| Jubilación Patronal: | | | |
| Saldos al comienzo del año | 378 | | |
| Costo laboral de servicios actuales | 356 | | (356) |
| Costo por intereses neto | 24 | | (24) |
| Pérdida actuarial no realizadas | 629 | (629) | |
| **Saldo al final del año** | 1.388 | (629) | (380) |
| Bonificación por desahucio: | | | |
| Saldos al comienzo del año | - | | |
| Costo laboral de servicios actuales | 14.312 | | (14.312) |
| Costos por servicios pasados | 7.909 | | (7.909) |
| Costo por intereses neto | 3.213 | | (3.213) |
| Pérdida actuarial no realizados | 1.447 | (1.447) | |
| **Saldo al final del año** | 26.881 | (2.076) | (25.434) |
| **Total pasivo por beneficios definidos** | **28.269** | **(2.076)** | **(25.814)** |

## 18. Patrimonio de los socios

a) Capital Social

El capital de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 es de trecientos noventa y seis mil novecientos sesenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América (US$396.968), equivalente a trecientos noventa y seis mil novecientos sesenta y ocho (396.968) participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US$1) cada una.

| | 2015 | |
|---|---|---|
| Socios | Capital pagado | % de Participación |
| Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez | 377.127 | 95% |
| Rodrigo Vicente Bermeo Andrade | 7.970 | 2% |
| Pablo Esteban Bermeo Andrade | 7.970 | 2% |
| Rodrigo Alejandro Bermeo Rosales | 3.901 | 1% |
| Total | 396.968 | 100% |

## 19. Compromisos

Un resumen de los principales compromisos adquiridos al 31 de diciembre del 2015 por los servicios complementarios de seguridad y vigilancia es como sigue:

**(a) Contrato de prestación de servicios complementarios de Vigilancia y Seguridad Privada Automotores y Anexos S.A. AYASA**

El 15 de noviembre del 2013, la Compañía firmó un contrato con Automotores y Anexos S.A. AYASA, con un plazo de duración de 2 años contados a partir de la suscripción del mismo, plazo que podrá ser prorrogado en forma expresa por mutuo acuerdo de las partes 30 días antes del vencimiento del mismo.
Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la respectiva factura siempre y cuando haya dado cumplimiento a la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, el pago se realizará de acuerdo a las horas laboradas mensualmente por el personal de la Compañía.

Se presenta un adendum en el cual se extiende el plazo por 1 año más.

**(b) Contrato de prestación de servicios complementarios de Vigilancia y Seguridad Privada Petrobell Inc. Grantmining S.A.**

El 15 de marzo del 2013, la Compañía firmó un contrato con Petrobell Inc. Grantmining S.A., con un plazo de duración de 2 años contados a partir de la suscripción del mismo, plazo que podrá ser prorrogado en forma expresa por mutuo acuerdo de las partes 30 días antes del vencimiento del mismo
Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la respectiva factura siempre y cuando haya dado cumplimiento a la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, el pago se realizará de acuerdo a las horas laboradas mensualmente por el personal de la Compañía.

Se presenta un adendum en el cual se extiende el plazo del contrato hasta el 31 de diciembre del 2016.

(c) **Contrato de prestación de servicios complementarios de Vigilancia y Seguridad Privada Helmerich & Payne del Ecuador Inc.**

El 18 de agosto del 2012, la Compañía firmó un contrato con Helmerich & Payne del Ecuador Inc., con un plazo de duración de 3 años contados a partir de la suscripción del mismo, plazo que podrá ser prorrogado en forma expresa por mutuo acuerdo de las partes 30 días antes del vencimiento del mismo.
Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la respectiva factura siempre y cuando haya dado cumplimiento a la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, el pago se realizará de acuerdo a las horas laboradas mensualmente por el personal de la Compañía.

d) **Contrato de prestación de servicios complementarios de Vigilancia y Seguridad Privada China Gezhouba Group Company.**

El 17 de octubre del 2013, la Compañía firmó un contrato con China Gezhouba Group Company, con un plazo de 3 años contados a partir de la suscripción del mismo, plazo que podrá ser prorrogado en forma expresa por mutuo acuerdo de las partes 30 días antes del vencimiento del mismo.
Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la respectiva factura siempre y cuando haya dado cumplimiento a la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, el pago se realizará de acuerdo a las horas laboradas mensualmente por el personal de la Compañía.

e) **Contrato de prestación de servicios complementarios de Vigilancia y Seguridad Unilever Andina Ecuador S.A.**

El 23 de julio del 2013, la Compañía firmó un contrato con Unilever Andina Ecuador S.A., con un plazo de 3 años contados a partir de la suscripción del mismo, plazo que podrá ser prorrogado en forma expresa por mutuo acuerdo de las partes 30 días antes del vencimiento del mismo.
Los pagos se efectuarán dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la respectiva factura siempre y cuando haya dado cumplimiento a la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, el pago se realizará de acuerdo a las horas laboradas mensualmente por el personal de la Compañía.

## 20. Corrección de error

Durante el periodo 2015, la Administración de la Compañía procedió a realizar la corrección de error existente en la cuenta de obligaciones por beneficios definidos y resultados acumulados, debido a que se efectuó el cálculo de jubilación patronal y desahucio. El efecto de esta corrección generó la reestructuración sobre los estados financieros como sigue:

| | 2014 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo previamente informados | Debe | Haber | Saldo corregido |
| *Estado de Situación Financiera* | | | | |
| Pasivo | | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | | | 58.167 | 58.167 |
| *Patrimonio* | | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 204.169 | 58.167 | | 262.336 |

## 21. Reclasificaciones

Al 31 de diciembre del 2015 con la finalidad de presentar de forma adecuada los Estados Financieros auditados bajo Normas Internacionales de Información Financiera, y debido a limitantes en el sistema interno de contabilidad se efectuaron las siguientes reclasificaciones en los estados financieros auditados con el fin de cumplir con la normativa contable vigente:

| | 2015 | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Saldo Estados Financieros Auditados | Debe | Haber | Saldo Estados Financieros Finales |
| *Estado de Situación Financiera* | | | | |
| Pasivo | | | | |
| *Corriente* | | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 282.140 | 28.269 | | 253.871 |
| *No Corriente* | | | | |
| Obligaciones por beneficios definidas | - | | 28.269 | 28.269 |

## 22. Eventos subsecuentes

A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses.

El 28 de abril de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, el sistema tributario ofrece beneficios tributarios a adultos mayores y personas con discapacidad, sin embargo, se ha detectado que estos mecanismos, creados específicamente para estos grupos de atención prioritaria, son utilizados por personas distintas a los beneficiarios. Respecto del impuesto a la salida de divisas las reformas planteadas son medidas de política pública tendientes a incrementar el uso del sistema financiero y la prevención del lavado de activos.

El 13 de mayo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, tiene por objeto la recaudación de contribuciones solidarias con el propósito de permitir la planificación, construcción y reconstrucción de la infraestructura pública y privada así como la reactivación productiva que comprenderá entre otros objetivos, la implementación de planes, programas, acciones, incentivos y políticas públicas para enfrentar las consecuencias del terremoto ocurrido, en todas las zonas gravemente afectadas

A la fecha de este informe la Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que en el futuro pudieran generar estas reformas.

## 23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de **Intercon Security Systems Cía. Ltda.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 18 de julio de 2016; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Gonzalo Maldonado
Representante Legal

Gladys Torres
Contadora General